

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF.CAN PAT FAM 2019-00800.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 25 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022.

El informe secretarial rendido en la fecha, se pone en conocimiento de la parte demandante, a fin de que subsane las falencias allí anotadas.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e41590440a99df95f48366184efc1d8d2b0354615ca6008b508a186b84428771**

Documento generado en 14/02/2022 03:44:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>